

## «En busca de pan, en busca de paz»: encrucijadas de mujeres migrantes desde una mirada de género y derechos humanos

Cortés, Almudena y Josefina Manjarrez (Eds.). 2018. *Género, Migraciones y Derechos Humanos*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

*Género, Migraciones y Derechos Humanos*, obra compilada por Almudena Cortés y Josefina Manjarrez, es producto de la colaboración académica e investigativa entre el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid y el Centro de Estudios de Género de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El libro se encuentra centrado en un análisis antropológico de los marcos socio-normativos y circunstancias que rodean a las mujeres, fundamentalmente aquellas que se mueven a través de las fronteras. Hilos conductores comunes al cúmulo de trabajos que se presentan son la perspectiva de género y el enfoque feminista, en tanto lentes analíticos. Son los mismos que permiten a las y los autores trazar, por la vía de distintos caminos y casos específicos, una conexión entre el orden de género, los regímenes de movilidad, y la constitución de violencias, en un contexto global caracterizado por el poder patriarcal, el capitalismo y las políticas neoliberales.

La gestión migratoria neoliberal ha desplegado un discurso y práctica hegemónica centrada en la securitización de los territorios, el refuerzo y externalización de las fronteras. En este tenor, las políticas migratorias enfatizan la seguridad nacional, identificando al “otro” en la categoría de potencialmente amenazante. Las políticas restrictivas conllevan efectos deshumanizadores que acrecientan la vulnerabilidad de las y los migrantes. Mientras que el orden de género agrava, de manera particular, las implicaciones y afectaciones que estas tienen sobre las mujeres migrantes.

Los casos que se abordan analizan, por un lado, las rutas y movilidad de las mujeres desde diversos países de Centroamérica hacia Estados Unidos, así como por las fronteras sur y norte de México. Por otro, las rutas y movilidades que emprenden las mujeres desde países subsaharianos hacia el norte de África y hasta Europa. La perspectiva de los regímenes de movilidad en distintas fronteras deviene enriquecedora para entender los mecanismos globales, cruzados por contextos políticos, económicos, religiosos y culturales diferenciados. Metodológicamente cabe destacar la convergencia de dos principales cauces entrelazados que caracterizan las investigaciones. En primer lugar, el seguimiento documental en torno a la normatividad y operación de las políticas migratorias y las agendas políticas, así como su impacto en la vida, movilidad y red de violencias sobre las mujeres. De manera entrelazada, una exhaustiva labor etnográfica caracterizada por la realización de trabajo de campo en situaciones complejas y con personas móviles, llevada a cabo de manera variada a lo largo del último lustro, 2012-2018. El recurso etnográfico permite dar voz a las actoras sociales mediante una pluralidad de herramientas heurísticas –entrevistas, relatos, testimonios–, y centrar el análisis y comprensión en las experiencias y discursividades.

El libro se encuentra dividido en tres partes. Los cuatro capítulos que componen la primera de ellas tienen como propósito articular los debates y conceptualizaciones sobre la relación *simbiótica* que se establece entre frontera, procesos de fronterización y la violencia de género y sexual. Almudena Cortés disgrega y afianza un conjunto de debates conceptuales que permiten entender la articulación *regímenes de movilidad-regímenes de género-violencias*. Al amparo de una revisión amplia de la literatura sobre el tema, aterriza el concepto de “régimen de movilidad” sustentado en cuatro sistemas: la relación del proyecto neoliberal y las migraciones; la diversidad de actores involucrados en la migración; la relación dual movilidad-inmovilidad, que ocupa un lugar nuclear en las nuevas formas de estratificación global; y los procesos de fronterización que actúan filtrando y categorizando las características de las personas que migran. Así, el género actúa como una de las categorías estratificadoras que organizan el movimiento de las mujeres y sitúan a cada uno en un orden espacial legítimo. Las mujeres que migran desafían el orden normativo de género; no obstante, las fronteras intervienen para resituar esta posición. En este tenor la amenaza de la violencia sexual y el contexto de inseguridad que suelen afectar a las mujeres migrantes se manifiestan como mecanismos cruentos de *disciplinamiento* que contribuyen a fijar posiciones estructurales de jerarquía y desigualdad. Siguiendo a la autora, los regímenes de género y de movilidad, en cuyas intersecciones tienen lugar las migraciones de las mujeres, se refuerzan mutuamente, tratando de conservar y reproducir el poder patriarcal a través del uso de la violencia.

El texto de Josefina Manjarrez expone con un componente histórico la forma en que ha operado la política migratoria del Estado mexicano en el régimen de movilidad Estados Unidos-México-Centroamérica, y los efectos que estos itinerarios han tenido sobre el incremento de la violencia de género que afecta a las mujeres centroamericanas que se desplazan por el país. Ante un crecimiento de los flujos venidos de América Central y la presión del gobierno estadounidense para extender y cerrar las fronteras, durante la última década la política migratoria de México se ha caracterizado por la criminalización y contención de los flujos centroamericanos. Esta violencia institucional por parte del Estado mexicano, que también se expresa en el vacío de instancias que puedan brindarles protección y acceso a la justicia, ha conllevado el incremento de la invisibilidad y vulnerabilidad de las migrantes centroamericanas, quienes a lo largo de sus trayectos afrontan robos, extorsiones, secuestros y, de manera sensible, diversas expresiones de violencia sexual: violaciones, tráfico y trata para explotación sexual.

Virginia Maquieira describe cómo el heterogéneo movimiento feminista jugó un papel preponderante a favor del reconocimiento de los derechos de las mujeres como derechos humanos, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Algunas aportaciones de esta acción colectiva se concretan en la prohibición de la discriminación sexual; la búsqueda de la igualdad de derechos; la definición de la violencia de género; así como el establecimiento de derechos reproductivos. Logrando articular estas demandas en el marco del derecho y la legalidad internacional y, por tanto, en legislaciones y políticas de diversa índole. Dentro de este proceso que adjetiva como inacabado, pugna por hacer visible la dialéctica *inseguridad/seguridad* en la vida de las mujeres, redefiniendo una doctrina y práctica de la *seguridad* en relación a los derechos humanos y cimentada en la integridad de la vida; un derrotero necesario para comprender la configuración de los procesos migratorios de las mujeres, cuyas modalidades de migración (“*por pan/por paz*”) mantienen un carácter ineludible de género.

Las agendas de la Cooperación internacional para el desarrollo y la Acción humanitaria han mantenido como uno de los focos centrales de su ejercicio desde tiempo atrás, particularmente en los últimos decenios, las implicaciones de las migraciones internacionales provocadas por contextos de violencia, pobreza, y cambio climático. Parten del reconocimiento de la condición de vulnerabilidad y violación de derechos que caracteriza a esta población, de manera más aguda a algunos grupos como mujeres, niñas, niños y personas LGBTI. En el último capítulo de este apartado, María Castro se adentra en los antecedentes, definiciones y estructura de la cooperación internacional para el desarrollo, por un lado, y la acción humanitaria, por otro; focalizándose en el escenario europeo, para comprender su relevancia y dinámicas. Apunta a la diferenciación de objetivos y estrategias de ambos ámbitos, conformados por diversos actores y marcos normativos, al tiempo que destaca su proximidad y entrelazamiento durante los últimos años. En el recuento hace hincapié en la transversalización de la perspectiva de género, con fortalezas y límites aún mejorables, dentro de la normatividad y acciones de estos sistemas.

La segunda parte del libro se encuentra dedicada a abordar los regímenes de frontera y orden de género en el *continuum* migratorio Estados Unidos-México-Centroamérica. Comienza con el texto de Cristina Cruz, quien en el encuadre de la tradición migratoria México-Estados Unidos, realiza un acercamiento a la participación de las mujeres en los flujos migratorios que emergen desde el Estado de Puebla hacia el vecino país. A través del uso de narrativas y observación participante, recoge las percepciones, experiencias, redes, dinámicas familiares de mujeres migrantes poblanas tanto de comunidades rurales como de colonias populares urbanas, que emprenden el éxodo principalmente por motivos de reunificación familiar, así como para apoyar económicamente a sus familias. Pese a que muchas mujeres migrantes son el principal sostén de sus familias, en los lugares de origen pesa sobre ellas la crítica y estigmatización. Así, sus experiencias oscilan entre procesos de subordinación y empoderamiento; sentimientos encontrados de culpabilidad y autocontrol sobre su vida.

Beatriz Moncó observa otro talante paralelo a la emigración de origen poblano hacia Estados Unidos: la situación de mujeres centroamericanas a su paso por el Estado de Puebla. Las violencias sistémicas que rodean a las mujeres –físicas, económicas, políticas, personales, sexuales, simbólicas– se legitiman desde el patriarcado, se encarnan y mantienen en espacios y situaciones muy diversos sustentados en un orden de género que objetualiza los cuerpos reproductivos y sexuales de las mujeres, manifestándose los espacios de frontera como situaciones de liminalidad que las agravan. *Las mujeres migran con el ordenamiento de género encima*. Con base en relatos de mujeres y hombres migrantes, actores del sector público y de las ONG's, Moncó traza un panorama de las estrategias heterogéneas de supervivencia y autocuidado femenino que elaboran las mujeres en su desplazamiento por México. Algunas tienen carácter individual y privado. Entre ellas distingue la ingesta de anticonceptivos a fin de evitar un embarazo por una posible violación. Otro tipo de estrategias son más visibles y de carácter grupal, destacando las centradas en diversas formas de acompañamiento y contratación de coyotes. Destaca, asimismo, la conformación e implicaciones políticas de una red femenina de ayuda y cuidado a los migrantes (personas, asociaciones y albergues), que refuerza las estrategias de autocuidado de las mujeres migrantes.

Los planteamientos de Alicia Re se enfocan en las experiencias de mujeres centroamericanas en la frontera sur de Estados Unidos. Apoyada en material etnográfico

proveniente de su trabajo como voluntaria en el Estado de Texas con organizaciones que asisten a menores y mujeres en el proceso de petición de asilo, introduce el Testimonio, de la mano analítica del género, como metodología desveladora del racismo, opresión, violencia acumulada en las vidas y proyectos migratorios de las mujeres centroamericanas. Con sustento en los testimonios construye un retrato etnográfico del complejo proceso de cruce y petición de asilo en Estados Unidos, marcado por episodios de transgresiones a los derechos humanos y sufrimiento, entre estos las cruentas prácticas de separación familiar. Este ejercicio reflexivo, le lleva a enunciar la posibilidad de una Antropología de Emergencia que pugna por un compromiso y praxis de la investigación antropológica en contextos de ofensas graves a la dignidad humana.

La tercera parte del libro está dedicada a analizar la operatividad de las fronteras europeas desde la mirada del género. Elsa Tyszler se enfoca en la situación de migrantes subsaharianas en la frontera marroquí-española, espacio fronterizo en el que advierte una presencia notable de mujeres, bebés, y niñas/os en espera de cruzar hacia Europa. Se trata de perfiles diferenciados de migrantes negras procedentes de África Central y del Oeste. Desde un enfoque etnográfico y feminista, Tyszler da cuenta de las experiencias vividas de estas mujeres, con el objeto de *repolitizar* el análisis del entramado de violencia al que se enfrentan. Tyszler argumenta cómo la externalización de las fronteras tiene como uno de sus efectos, la interacción aguda de las políticas de control de la movilidad y los controles sobre los cuerpos de las mujeres, distribuyendo una vulnerabilidad racializada y sexuada a lo largo del proceso migratorio. Analiza dos niveles de violencia en torno a las mujeres migrantes. Las violencias que emanan de ciertos hombres que son parte de la organización del cruce de la frontera en los campamentos situados en el bosque del lado marroquí. De otro lado, la violencia ejercida por los Estados y sus figuras: militares, guardia civil, entre otros.

En el año 2017, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, registró un récord histórico de personas en situación de desplazamiento forzado, población que engrosa los números de solicitantes de protección internacional, dentro de los cuales las mujeres representan más de la mitad. De la misma forma, resultan las más afectadas por las prácticas y políticas de denegación de asilo. El texto de Alessandro Forina, situado en el escenario de la Unión Europea, hace un llamado y centra la atención sobre la especificidad de las experiencias de persecución, las prácticas y las resistencias de las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas. Evidencia la ausencia y vacío histórico de la perspectiva de género en el sistema internacional de asilo, que encuentra en la Convención de Ginebra de 1951 sus principales bases. Recuperando una perspectiva antropológica-feminista, Forina analiza las relaciones de poder patriarcales que estructuran y organizan el régimen de asilo, que legitima y visibiliza, por un lado, las experiencias de persecución de carácter público/político, y por otro lado, deslegitima e invisibiliza las experiencias de persecución de carácter privado/íntimo que afectan esencialmente a las mujeres.

El último capítulo tanto de la tercera parte como de la obra, aborda la conexión entre la trata de personas y las mujeres migrantes de origen nigeriano en ruta hacia Europa; en su mayoría procedentes de Benin City. Articulando un trabajo basado en etnografía multi-situada de matiz feminista, llevado cabo a través de diversas modalidades e instancias en el espacio migratorio Nigeria-Marruecos-España, Esperanza Jorge e Inmaculada Antolínez ahondan sobre las formas migratorias de las mujeres nigerianas, estableciendo con ellas espacios de construcción de discurso individuales

y/o colectivos, reflexión y generación de conocimiento. A partir de esta enunciación epistémica, hurgan en el dispositivo del miedo como una de las emociones medulares que las mujeres localizan en sus experiencias, y que identifican como sustrato de la intimidación y las dificultades para abandonar las situaciones en las que se encuentran durante el tránsito y el destino, relacionadas con la trata y la explotación.

Una interpretación que atraviesa las diversas aproximaciones etnográficas aquí presentadas, gira en torno a las múltiples formas de agencia y resistencia que las mujeres ponen en práctica, para reducir las vulnerabilidades y riesgos sistémicos que conllevan a los proyectos migratorios y que los comprenden, y en las que asimismo operan interseccionalidades étnicas, raciales, de clase. La obra en su conjunto condensa una apuesta por la salvaguarda de la dignidad humana, y por la contribución del conocimiento social y antropológico vinculado a las perspectivas feministas y de género, para abrir las posibilidades de las mujeres a vivir sus vidas libres de violencias.

Itzel Abril Tinoco-González  
Facultad de Antropología  
Universidad Autónoma del Estado de México  
iabril.tinoco@gmail.com